

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° SMDR-LP-117-2022, CUYO OBJETO ES ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL KIOSCO PRINCIPAL DEL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

EL Delegado del alcalde del Municipio de Pereira, Risaralda, GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía número 10.000.105, secretario de Deporte y Recreación, según consta en Decreto de Nombramiento No 595 del 01 de septiembre de 2017 y Acta de Posesión No. 693 del 05 de Septiembre de 2017, en su calidad de Delegado(a) del Alcalde según decreto No. 050 de 16 de enero de 2020, quien está autorizado para contratar mediante el acuerdo No. 032 de Diciembre 19 de 2021, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Pereira, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en especial, el numeral 7 del artículo 24 y el numeral 1 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y

**CONSIDERANDO:**

Que el Municipio de Pereira, mediante RESOLUCION No. 6820 DE 19 SEPTIEMBRE 2022, ordenó la apertura y adoptó el pliego de condiciones de la licitación pública SMDR-LP-117-2022, cuyo objeto es: **ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL KIOSCO PRINCIPAL DEL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA** todo lo cual de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. Del decreto 1082 de 2015, fue publicado en el Portal Único para la Contratación – SECOP II [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

Que, de conformidad con lo establecido en el cronograma del pliego de condiciones definitivo, se realizó el **07 DE OCTUBRE DE 2022** el cierre del proceso, a través de la plataforma SECOP II al que se presentaron **SEIS (06)** propuestas, de lo cual se elaboró el acta, la cual fue publicada en el SECOP II.

Que, verificados los requisitos habilitantes, el Comité Asesor y Evaluador procedió a evaluar las propuestas, de las cuales se elaboró el informe de evaluación preliminar, el mismo que fue publicado en el SECOP II, el día 19 **DE OCTUBRE DE 2022**, que durante el término del traslado del informe preliminar se recibieron dos (02) escritos de observaciones

Que el día **2 DE NOVIEMBRE DE 2022** se publicó el informe final en la plataforma SECOP II, en el cual se dio respuesta por parte de la entidad a las observaciones que fueron presentadas al informe preliminar de evaluación y se estableció el consolidado de las propuestas habilitadas y rechazadas para continuar en dicho proceso.

Que el día **3 DE NOVIEMBRE DE 2022**, de conformidad con el cronograma y procedimiento establecido, la entidad Municipal con la asistencia virtual de los proponentes, dio inicio a la audiencia de “Adjudicación y apertura de sobre 2” a través de video conferencia en las instalaciones de la Alcaldía de Pereira

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° SMDR-LP-117-2022, CUYO OBJETO ES ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL KIOSCO PRINCIPAL DEL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

Que todas las etapas del procedimiento de la audiencia y las respectivas intervenciones con sus respuestas quedaron debidamente grabadas y reposan en el archivo digital de la dependencia.

Que una vez surtidos los demás puntos del orden del día, de los cuales queda constancia en el acta de audiencia de adjudicación publicada a través de mensaje público en Secop II, se procede a la etapa de aplicación del procedimiento sorteado conforme a la TRM del día de la apertura de los sobres económicos cuya fecha fue el 3 de NOVIEMBRE de 2022, siendo esta **\$ 5.015,84** aplicando la fórmula **formula No.3 - MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL** y estableciendo así el orden de elegibilidad

Que, como resultado de lo anterior, el Secretario de Deporte y Recreación del Municipio, Delegado del Señor Alcalde, determina que el proponente que ocupa el primer orden elegibilidad para el proceso cuyo objeto es **ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL KIOSCO PRINCIPAL DEL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**, es el proponente **N°02. CONSORCIO OBRING KIOSKO, REPRESENTADO LEGALMENTE POR NELSON MORENO ÁLVAREZ** identificado con c.c 10.257.413 de Manizales, y **CUMPLE** con todo los requisitos y condiciones solicitados en el pliego de condiciones, adjudicando entonces dicho proceso a este proponente por un valor de **MIL CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS PESOS M/CTE (\$1.113.264.215) Incluido IVA**

Que el presupuesto oficial de la entidad para esta Licitación Pública fue por un valor total de **Mil ciento diecisiete millones seiscientos treinta y cuatro mil doscientos veintiún pesos M/CTE (\$1.117 634. 221)** contado a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el Proceso de Licitación Pública No. **SMDR-LP-117-2022**, cuyo objeto es realizar la **ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL KIOSCO PRINCIPAL DEL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA** al proponente **N°02. CONSORCIO OBRING KIOSKO, REPRESENTADO LEGALMENTE POR NELSON MORENO ÁLVAREZ** identificado con c.c 10.257.413 de Manizales, por un valor de **MIL CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE**

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° SMDR-LP-117-2022, CUYO OBJETO ES ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL KIOSCO PRINCIPAL DEL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

**PESOS M/CTE (\$1.113.264.215) Incluido IVA** contado desde la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Que el Municipio de Pereira cancelará el valor del contrato con ocasión al presente proceso de Licitación Pública con cargo al presupuesto de la actual vigencia según el siguiente CDP, expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Pereira:

CDP	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DE RUBRO	FONDO	PROYECTO	VALOR
6671	2.3.2.02.02.005-4302004-2021660010054	Servicios de la construcción	428 Excedentes Financieros	2021660010054 CONSOLIDACIÓN DEL DEPORTE PEREIRANO COMO UNA POTENCIA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	<b>\$1.118.000.000</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución será notificada al proponente favorecido de manera virtual y se publicará en el Portal Único de Contratación – SECOP II [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO QUINTO:** Contra el presente acto administrativo procede recurso de reposición de conformidad con el artículo 74 de la ley 1437 de 2011

**PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° SMDR-LP-117-2022, CUYO OBJETO ES ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL KIOSCO PRINCIPAL DEL PARQUE METROPOLITANO DEL CAFÉ ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**



**GUSTAVO ADOLFO RIVERA MUÑOZ**

Secretario De Despacho

**02459894113947-2461254-005502325**

**Elaboró:** Redactor: Carlos Andres Velasquez Ciro / CONTRATISTA

**Revisó:** Carlos Alfonso Rodriguez Noreña / CONTRATISTA

